



Beatísimo Padre

Antonio de Alba Navas y familia

humildemente postrados a los pies de Vuestra Santidad suplican la Bendición Apostólica e Indulgencia Plenaria "in articulo mortis,, aun en el caso que, no pudiendo confesar ni comulgar, previo un acto de contrición, pronuncien con la boca o con el corazón el nombre Santísimo de Jesús.

*Christus Dominus benigne avertit peccata
Natus est. Oculibus Vaticanis die 11 dec. 1950*

*+ Joseph Migone
Archiepiscopus Nicomedien*